

# FIX (afiliada de Fitch) asigna calificaciones a Cuyo Aval SGR

7 de agosto de 2019

07/08/2019 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings”, en adelante FIX, asigna las calificaciones A(arg) con Perspectiva Estable a la Calificación de Largo Plazo y A2(arg) la Calificación de corto plazo de Cuyo Aval SGR. FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACION Las calificaciones de Cuyo Aval SGR se fundamentan en el adecuado posicionamiento de la Entidad en el mercado y el fuerte conocimiento de la zona en la que opera, que se traduce en bajos niveles de morosidad. Asimismo, la calificación contempla la buena composición por plazo y producto de su Riesgo Vivo y su aceptable liquidez. Además, se consideró su concentración por región y sector económico, su elevado apalancamiento y descalce de monedas. SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACION Deterioro del FR o incrementos significativos de las garantías otorgadas que eleven el apalancamiento de la Entidad podrían presionar su calificación a la baja. Una mejora en los procesos que le permita incrementar su volumen de negocio y una mayor diversificación por región geográfica y sector económico podría impulsar una suba en la calificación. PERFIL Cuyo Aval es una Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) que inició operaciones en el año 2006. La misma surge a partir de la iniciativa del Gobierno de la Provincia de Mendoza, principal accionista de la Entidad, con el objetivo de impulsar el desarrollo financiero de las pequeñas y medianas empresas de la Región. Cuyo Aval presenta un adecuado posicionamiento de mercado. A mar´19 era la sexta SGR con el 3.4% de las garantías vigentes. En tanto, considerando la cantidad de pymes asistidas se ubicaba en el cuarto lugar (con 235 del total de 3.881). Además, CA es la principal SGR de su área de influencia (Región Cuyo) con una fuerte penetración y conocimiento del mercado local y sus economías regionales. Según estimaciones de la entidad, a mar´19 el market share sobre la Región de Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis) alcanzaba aproximadamente el 33% En cuanto a la constitución del capital de Cuyo Aval SGR, el Gobierno de la Provincia de Mendoza posee la mayor participación accionaria (29.0%), seguido por el Banco Nación (8.5%), Banco Voii (5.3%), Banco Ciudad (4.0%) y Banco Industrial (4.0%). La buena gestión de riesgo de CA, fundamentada principalmente en el conocimiento de la zona en la que opera, se traducen en indicadores de morosidad bajos respecto al promedio de mercado. A mar´19 la cartera irregular representaba el 2.1% del riesgo vivo (RV) (vs. 1.3% a mar´18). A mar´19 el Riesgo Vivo (RV) aumentó 119.1% respecto al año anterior, incrementando el apalancamiento real a 4.4 veces del Fondo de Riesgo (considerando el RV neto, sin las garantías reafianzadas, alcanza un 363.1% vs 265.2% a mar´18), por encima del promedio del mercado. En tanto, CA recibió autorización para aumentar su FR a \$1.000 en nov´18 que se espera que vaya integrando de manera paulatina a lo largo del año (a mar´19 alcanza los \$548.2 millones), reduciendo su apalancamiento. La entidad estima elevar el FR a \$800 millones para fin de 2019. El RV de CA muestra una fuerte concentración en la provincia de Mendoza (mayor al 90% en promedio del total de avales). Asimismo, el RV se encuentra concentrado por sector: a mar´19 el sector agropecuario representa el 57.2% del riesgo vivo (con una marcada presencia del sector vitivinícola), seguido por el de servicios (17%), comercio (9%), industria y minería (9%), y construcción (8%). A mar´19, la cartera estaba mayormente compuesta por colocaciones a plazos fijos en \$ en un 31%, por FCI en un 18%, por títulos públicos en un 16%, disponibilidades en un 15%, fideicomisos financieros en un 11% y obligaciones negociables en un 9% Por último, Los avales que vencen a 30 días a mar´19 alcanzaban apenas el 9.9% y a 90 días el 16.5% del riesgo vivo. En tanto, los activos con mayor liquidez cubren 47.0% de los avales con vencimiento menor a 90 días. Por otra parte, el 21.0% de sus inversiones nominadas en moneda extranjera, cubriendo apenas el 27.1% del riesgo vivo en dólares, presentando cierto descalce de monedas. Contactos: Analista Principal Nicolás Sanvitale Analista (+5411) 5235 - 8147 Analista Secundario María Fernanda López Senior Director (+5411) 5235 – 8100 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (afiliada de Fitch

Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Relación con los medios: Douglas D. Elespe, doug.elespe@fixscr.com, 5235-8100 TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de FIX para adquirir, vender o negociar valores negociables. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la

calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.